	PROYECTO 7953: "GENERACION DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL EN BOGOTÁ D.C"	FORMATO NO CONTROLADO
	FORMATO ACTA DE VISITA TÉCNICA VERIFICACIÓN CANASTAS ALIMENTARIAS HOGARES CABILDOS INDÍGENAS	FECHA 28/04/2025

Fecha de visita: 23 | 10 | 2025 — Hora inicio: 01:50pm — Hora finalización: 05:30pm

CAPITULO I. INFORMACION PUNTO DE ENTREGA

1. Identificación de punto de entrega

N° Contrato /Agencia: 8046 /2025 — Nombre del Contratista: Cabildo Indigena Muisca de Suba

2. Ubicación

Localidad: Suba — Barrio: la Toma — Dirección: Carrera 86 #47 - 23

Tel: No aplica — Cel.: 3044299957 — Correo Electrónico: canasta.cabildo@subamuisca.com.co

CAPITULO II. VERIFICACIÓN POR ATENCIÓN

1

CANASTAS ALIMENTARIAS

TIPO	PROGRAMADO
A	225
B	49
C	—
TOTAL	274

N°	Variables	Nivel de Cumplimiento	N°	Variables	Nivel de Cumplimiento
21	Cuenta con concepto sanitario favorable o favorable con requerimientos, con fecha de expedición inferior a un año emitido por la autoridad sanitaria competente o en su defecto el soporte de radicado de la solicitud ante la entidad sanitaria competente, de las instalaciones donde se realizan las actividades de ensamble.	C [X] NC [] NA []	22	Cuenta con las actas de inspección, vigilancia y control de los vehículos que transportan los alimentos, con concepto sanitario "favorable" emitido por la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá, con fecha de expedición menor a un (1) año	C [X] NC [] NA []

Nombre del proveedor:	09/02/2025
Fecha de concepto:	USO6N0021142
Número de acta:	Favorable
Concepto:	Norte
USS / SubRed:	96Y.
% cumplimiento	
Fecha de solicitud:	
Número de radicado:	
Entidad:	

Tipo de vehiculo	Producto	Placa	Fecha CHS
Furgon	Abarrotes	LIK684	01/04/25
Furgon	Huevos	LIK684	01/04/25
Furgon	Frouer	LIK684	01/04/25

23	Mantiene diligenciado y actualizado el formato de "Verificación de vehículos de transporte de alimentos - canastas cabildos indígenas", publicado en el SIG de la página web de la SDIS, donde se registra la verificación del estado de limpieza y desinfección de los vehículos.	C [X] NC [] NA []	24	El conductor del vehículo transportador de alimentos y los auxiliares disponen de un certificado médico que acredita su aptitud para manipular alimentos. Este certificado debe ser expedido por un médico con numero de registro profesional y tener una fecha de expedición inferior a un (1) año. Además, presentan documentación que evidencia su formación en educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en la manipulación de alimentos, dentro de un plan de capacitación continuo y permanente	C [X] NC [] NA []

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DE CERTIFICADO MÉDICO	FECHA DE CAPACITACION
Auxiliar	Patricia Sanchez	10/01/2025	26/09/2025
Conductor	Juan David Castiblanco	19/07/2025	28/08/2025

25	Como parte de los controles de calidad, mantiene actualizado el "Formato de Recepción de Alimentos" y el día previo a la entrega, diligencia el "Formato de Verificación de Alimentos en Bodega de Ensamble" y anexa registro fotográfico fechado que evidencie el cumplimiento de las consideraciones establecidas	C [X] NC [] NA []	26	Cuenta con todas las zonas definidas para los procesos de almacenamiento y/o entrega, diferenciadas tanto por el tipo de canasto (A, B, C) como por el tipo de alimento (frutas y verduras, y abarrotes), con el objetivo de evitar posibles confusiones durante la entrega a las familias participantes. Además, el área de almacenamiento y/o entrega está adecuada a la cantidad de canastas a distribuir y al número de canastillas requeridas, considerando un espacio suficiente para las maniobras y el tránsito del personal.	C [X] NC [] NA []
27	Los alimentos no perecederos (abarrotes), son ensamblados de forma separada de los alimentos perecederos (frutas y verduras) dada la composición química de los mismos. Se utilizan mesas fijas con superficies lisas, sin aristas y en materiales resistentes, impermeables, de fácil limpieza y desinfección. Se dispone de bascula digital en buen estado.	C [X] NC [] NA []	28	Se almacenan las canastillas con los alimentos sobre estibas de material higiénico sanitario, con una distancia mínima que permita la circulación de aire e higienización. Las canastillas se encuentra limpias, desinfectadas y secas, se realiza control en el formato de limpieza y desinfección del Plan de Saneamiento del cabildo.	C [X] NC [] NA []
29	Los alimentos perecederos son empacados en bolsas plásticas y mallas grado alimentario de primer uso con perforaciones. Dentro del empaque secundario, se ubican los productos de mayor firmeza y resistencia en la parte inferior y los más frágiles en la parte superior. Los huevos se entregan en la cubeta con su protección requerida por la ficha técnica de producto.	C [X] NC [] NA []	30	Los empaques secundarios utilizados para el ensamble de los alimentos cumplen con las especificaciones establecidas en el anexo técnico y cuentan con la impresión de los logos oficiales aprobados por la SDIS. Son bolsas fabricadas en polietileno de alta densidad, calibre 2.5, cuya capacidad es adecuada al peso de la canasta alimentaria correspondiente. Estos empaques son suministrados a los participantes en cada una de las entregas mensuales, tanto para los componentes de alimentos perecederos (frutas y verduras) como no perecederos (abarrotes).	C [X] NC [] NA []

Scanned with CamScanner

	PROYECTO 7953: "GENERACION DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL EN BOGOTÁ D.C"	FORMATO NO CONTROLADO
	FORMATO ACTA DE VISITA TÉCNICA VERIFICACIÓN CANASTAS ALIMENTARIAS HOGARES CABILDOS INDÍGENAS	FECHA 26/04/2025

N°	Variable	Nivel de Cumplimiento	N°	Variable	Nivel de Cumplimiento
31	Diseña, implementa y soporta (lista de asistencia, pretest, post test, material informativo, entre otros) un plan de capacitación continuo y permanente dirigido al personal manipulador directo e indirecto de alimentos, aplicado de manera mensual. Adicionalmente todo el personal presenta certificado médico que expreso aptitud para manipular alimentos, que cuenta con la firma y el registro del médico que lo emite con fecha de expedición inferior a un (1) año Fecha de la actividad: 26/09/2025 Nombre de la actividad: Prevencion de la contaminacion de Alimentos	C: X NC: NA:	32	Todo el personal que interviene de manera directa o de manera ocasional en la operación de canastas y entrega de refrigerios posee uniforme completo (bata de color claro en tela con cierre o broches sin bolsillos ni botones, gorro y/o cofia y/o malla, tapabocas en material desechable de un único uso), limpio, en buen estado y aplica Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) en todos los procesos realizados	C: X NC: NA:

NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DE CERTIFICADO MÉDICO
Amin Eduardo Contreras	19/09/2025
Luis Alberto Carta Daza	22/09/2025

33	Los alimentos que componen la canasta alimentaria cabildo indígena cumplen con los requisitos establecidos en el anexo técnico y las fichas técnicas de producto (calidad, cantidad, gramaje, volumen, etc.) Se entrega mínimo 2 sazonadores naturales de forma mensual (si aplica)	C: X NC: NA:	34	Los productos ensamblados en las canastas alimentarias del cabildo indígena corresponden al listado de muestras de marcas previamente aprobadas. Para cada alimento, se cuenta con la aprobación de al menos dos (2) referencias antes de la segunda entrega. En el caso de los productos destinados a intercambios, se dispone, como mínimo, de una (1) muestra aprobada por alimento	C: X NC: NA:
35	Los alimentos envasados y materias primas empleadas dan cumplimiento a la Resolución No. 5109 de 2005, Resolución 810 de 2021, Resolución 2492 de 2022 y aquellas normas que la complementen o modifiquen, o de acuerdo con las normas específicas de cada alimento (según aplique)	C: X NC: NA:	36	Se dispone de empaques primarios y secundarios que cumplen con lo establecido en las Resoluciones 683, 4142 y 4143 de 2012, así como con las normas vigentes, complementarias, modificatorias y concordantes aplicables.	C: X NC: NA:
37	Se dispone de un stock de alimentos para reposición en el caso de presentar no conformidades en calidad y cantidad establecida, con el fin de realizar el cambio				C: X NC: NA:

38 En caso de presentarse intercambios de alimentos son acordes a los establecidos en el anexo técnico, máximo tres (3) intercambios por cada grupo de alimentos (excepto para frutas y verduras las cuales son de libre elección) de acuerdo a las tablas "lista de intercambios de los apoyos de complementación alimentaria canasta básicas - Cabildo indígena" No se podrá realizar varios intercambios con el mismo alimento; de requerirse intercambios adicionales cuentan con aprobación por parte de la SDIS

Alimento (minuta principal)	Intercambio
Pasta espagueti	Pasta conchitas
Quinua	Quinua Molida
Chocolate con clavos y canela	Panela

C: X NC: NA:

Intercambios Extraordinarios

Grupo de Alimentos	Alimento	Intercambio

N°	Variables	Nivel de Cumplimiento
39	Se da cumplimiento a la rotación de las frutas y verduras, asegurando que, de forma mensual, al menos el 50% de estos alimentos sean rotados. Por ejemplo, si la canasta incluye siete (7) tipos de verduras, se deberá rotar un mínimo de cuatro (4) cada mes.	C: X NC: NA:

GRUPO DE ALIMENTO		Mes anterior	Mes actual
FRUTAS	Fruta 1	Banano	Ciruela
	Fruta 2	Naranja	Mango
	Fruta 3	Piña	Tomate de arbol
	Fruta 4	Tomate de arbol	Manzana
	Fruta 5	Curuba	curuba
VERDURAS	Verdura 1	Tomate chonto	Tomate chonto
	Verdura 2	Ahuyama	cebolla cabezona
	Verdura 3	Cebolla cabezona	Ahuyama
	Verdura 4	Zuquini Amarillo	Pepino cohombio
	Verdura 5	Arveja	Cubios
	Verdura 6	Repollo Blanco	Espinaca
	Verdura 7	Habichuela	Zanahoria
	Verdura 8		
	Verdura 9		

N°	Variable	Nivel de Cumplimiento	N°	Variable	Nivel de Cumplimiento
48	Los alimentos comerciales que componen el refrigerio corresponden al listado de muestras de marcas aprobadas Se garantiza mes a mes por parte del cabildo la rotación de los menus de refrigerios aprobados	C: X NC: NA:	49	Los refrigerios suministrados de encuentran en optimas condiciones de calidad. Las características organolépticas son propias de cada uno de los componentes que conforman el refrigerio (color, sabor, aroma, consistencia, textura, apariencia), estos son frescos y se mantienen en buen estado. Cumplen con los requisitos establecidos en el anexo técnico y los menús aprobados (cantidad, gramaje, volumen, etc.).	C: X NC: NA:

Scanned with CamScanner

	PROYECTO 7953: "GENERACION DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL EN BOGOTÁ D.C"	FORMATO NO CONTROLADO
	FORMATO ACTA DE VISITA TÉCNICA VERIFICACIÓN CANASTAS ALIMENTARIAS HOGARES CABILDOS INDÍGENAS	FECHA 20/04/2025

Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento	Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento

50 Se garantizan las condiciones de recepción, almacenamiento, preparación (aplica para refrigerios ancestrales), empaque (cuando aplique) y temperaturas de seguridad de los alimentos, calientes (mayores a 60°C.) y/o frios (4 °C +/- 2 °C) según aplique.

Producto	Temperatura
Kumis	2°C

C [X] NC [] NA []

CAPÍTULO C. VERIFICACION PLAN DE MUESTREO

CANASTAS ALIMENTARIAS

Observaciones, resultados, análisis y toma de decisión de acuerdo con el plan de muestreo. NTC 2859-1 Inspección por atributos. Muestreo simple bajo Nivel de Inspección II

Tipo	Tamaño de la población	Tamaño del lote	Tamaño de la muestra	Nº de aceptación		Nº de rechazo	
				6,5%	10,0%	6,5%	10,0%
A	225	151 - 280	32	5	7	6	8
B	49	26 - 50	8	1	2	2	3
C							

Se realiza plan de muestreo simple por atributos basados en la NTC 2859-1 aplicando criterios de aceptacion y rechazo establecidos en el anexo Tecnico y Ficha tecnica de producto, evidenciando conformidad en los productos verificados.

REFRIGERIOS INDUSTRIALIZADOS Y/O ANCESTRALES

Observaciones, resultados, análisis y toma de decisión de acuerdo con el plan de muestreo. NTC 2859-1 Inspección por atributos. Muestreo simple bajo Nivel de Inspección II

Componente	Tamaño de la población	Tamaño del lote	Tamaño de la muestra	Nº de aceptación		Nº de rechazo	
				6,5%	10,0%	6,5%	10,0%
BEBIDA	274	151 - 280	32	5	7	6	8
DERIVADO CEREAL	274	151 - 280	32	5	7	6	8
FRUTA DE MANO	274	151 - 280	32	5	7	6	8

Componente	Alimento	Presentación (g o ml)	Marca	Numero de lote	Fecha de vencimiento	Registro Sanitario	Fecha de vigencia del Registro Sanitario
BEBIDA	Kumis	200ml	SanMateo	623	16 NOV 25	RSA 00575-2016	07/10/2026
DERIVADO CEREAL	Arequipa	30g	Comapan	1610	28 NOV 25	NSA 00 17746-2024	23/08/2034
FRUTA DE MANO	Naranja	100g	NA				

CAPÍTULO C. VERIFICACION PLAN DE MUESTREO

Se realiza plan de muestreo simple por atributos basados en la NTC 2859-1 aplicando criterios de aceptacion y rechazo establecidos en el anexo tecnico y Ficha tecnica de Producto, evidenciando conformidad en los productos verificados

Scanned with CamScanner

	PROYECTO 7953: "GENERACION DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL EN BOGOTÁ D.C"	FORMATO NO CONTROLADO	
	FORMATO ACTA DE VISITA TÉCNICA VERIFICACIÓN CANASTAS ALIMENTARIAS HOGARES CABILDOS INDÍGENAS	FECHA	28/04/2025

Capítulo A. INFORMACIÓN GENERAL DE LA VISITA

Se realiza supervisión al cabildo Indígena Muisca de Suba a la entrega de canastas que se realizara el dia 24/10/2025.

Sin novedad durante la verificación.

Se Socializa y se entrega copia del acta.

COMENTARIOS POR PARTE DE QUIEN ATIENDE LA VISITA

Sin Comentarios

Capítulo B. OBSERVACIONES

Variable N°	Descripción de la Observación	Fecha Límite Cumplimiento

Capítulo G. FIRMAS

QUIEN ATIENDE LA VISITA	SUPERVISION
Rossimar Gonzalez Gutierrez	Melany Figueroa
NOMBRE	NOMBRE
FIRMA	FIRMA
1127955206	1024590873
CEDULA	CEDULA
Nutricionista Dietista	Apoyo a la Supervisión
CARGO	CARGO

Nota: La firma de este documento implica aceptación de todo lo escrito

Scanned with CamScanner

MODALIDAD DE CANASTAS ALIMENTARIAS HOGARES CAPACES DE INVERNAR - COMPONENTE TECNICO NUTRICIONAL

PLAN DE MUESTREO — FORMATO VERIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - CANASTAS ALIMENTARIAS - CAMILO IHOKERA MUISCA DE SUBA

FECHA VISITA: 23/10/2025 | Punto de entrega: X | CANASTA TIPO A

Tamaño de la población: 225 | Tamaño del lote: 151 - 280 | Tamaño de la muestra: 32 | N°Aceptacion 0 0 4: 5 | N°Aceptac on 10%: 7

GRUPO DE ALIMENTOS	ALIMENTO	Cantidad x canasta		Intercambio de alimentos	Cantidad x sustituto	Verificacion caracteristicas PTP: F VTO	LOTE	MARCA	REGISTRO/PERMISO/NOTIFICACIÓN SANITARIA	FECHA DE VENCIMIENTO	Presentacion adecuada x (C/NC)	Empaque adecuado rotulado (C/NC)	Presentacion (C/NC)	Cantidad (C/NC)	N° muestras no conformes: 0,0%	10%
CEREALES, RAÍCES, TUBÉRCULOS, PLÁTANOS Y DERIVADOS	Arroz blanco	4.000	g			22 SEP 2026	25-112209	SUDESPENSA	NSAC029488 2017	18/05/2027	C	C	C	C	0	0
	Pastas (espaguetis)	500	g	Ruta conchitos	500g	20/09/26	09	SUDESPENSA	PSAC00957 2017	12/03/2031	C	C	C	C	0	0
	Avena en Hojuelas	500	g			A OCT 26	00241410	SUDESPENSA	NSA005219 218	03/08/2028	C	C	C	C	0	0
	Quinua	500	g	Quinua Maluka	500g	40/10/26	09	CHISH MAMIK	NSA0006961 2019	19/02/2024	C	C	C	C	0	0
	Harina precocida de maiz blanco	500	g			19/SEP/26	209 - 203	AREPAREPA	PSA000210 2016	06/02/2028	C	C	C	C	0	0
	Papa sabanera o pastusa	4.000	g								C	C	C	C	0	0
	Platano hartón verde-maduro	1.500	g								C	C	C	C	0	0
	Papa criolla	1.000	g								C	C	C	C	0	0
FRUTAS Y VERDURAS	Verdura 1 Zanahoria	600	g								C	C	C	C	0	0
	Verdura 2 Calabaza	600	g								C	C	C	C	0	0
	Verdura 3 Arveja	600	g								C	C	C	C	0	0
	Verdura 4 Pimentón	600	g								C	C	C	C	0	0
	Verdura 5 Col	600	g								C	C	C	C	0	0
	Verdura 6 Espinaca	600	g								C	C	C	C	0	0
	Verdura 7 Cebolla	600	g								C	C	C	C	0	0
	Aguacate	500	g								C	C	C	C	0	0
	Fruta 1 Ciruela	800	g								C	C	C	C	0	0
	Fruta 2 Mango	800	g								C	C	C	C	0	0
	Fruta 3 Tomate de arbol	800	g								C	C	C	C	0	0
	Fruta 4 Manzana	800	g								C	C	C	C	0	0
	Fruta 5 Naranja	800	g								C	C	C	C	0	0
CARNES HUEVOS LEGUMINOSAS SECAS	Huevo de gallina AA	30	Und			17 NOV 25	F12-FU2	Industria colombiana Nutrientes Avicolas	NA		C	C	C	C	0	0
	Atun Lomitos en agua	4	Lata 140 -190 g			05/12/2026	LAWOSL2024	DON SANCHO	PSAC001492 11 2022	23/05/2027	C	C	C	C	0	0
	Arveja seca verde o amarilla	500	g			25/09/2026	959 82509	SUDESPENSA	NSAC0114989 2022	29/03/2032	C	C	C	C	0	0
	Lenteja	500	g			29/09/2026	9826209	SUDESPENSA	NSA00114989 2022	29/03/2032	C	C	C	C	0	0
	Frijol (bola roja, rad cal, cargamanto)	500	g			10 oct 2026	06091010	SUDESPENSA	NSA00114989 2022	29/03/2032	C	C	C	C	0	0
LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS	Leche de vaca en polvo entera	5	Bolsas 380 g			10-2026	1140255209	NUTRILAC	PSA000822B 2019	11/03/2029	C	C	C	C	0	0
GRASAS	Aceite de soya	500	cc o ml			03 10 2026	B031025	SOLISOYA	PSA0004270 2023	10/11/2030	C	C	C	C	0	0
AZUCARES	Chocolate o chocolate con clavos y canela	500	g	Panela	500g	03 2027	0925	ROSSE	NSA00025-10 2017	06/03/2027	C	C	C	C	0	0
SAZONADORES	Sazonador1 Manzanilla	50	g								C	C	C	C	0	0
	Sazonador2 Ajo	125	g								C	C	C	C	0	0

OBSERVACIONES:

Scanned with CamScanner

MODALIDAD DE CANASTAS ALIMENTARIAS INDÍGENAS CABILDO MUISCA DE SUBA - COMPONENTE TECNICO NUTRICIONAL

PLAN DE MUESTREO

FORMATO VERIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - CANASTAS ALIMENTARIAS - CABILDO INDÍGENA MUISCA DE SUBA

FECHA VISITA: 23/10/2025 | Punto de entrega N.: X | CANASTA TIPO B

Tamaño de la población: 49 | Tamaño del lote: 26-50 | Tamaño de la muestra: 8 | N°Aceptacion 6.5%: 1 | N°Aceptac on 10%: 2

GRUPOS DE ALIMENTOS	ALIMENTO	Cantidad mensual x Fr		Intercambios disponibles	Cantidad a recibir x lote	Verificacion caracteristicas FTP									N° muestras no conformes	
						T. VIU	LOTE	MARCA	REGISTRO VISO/ NOTIFICACIÓN SANITARIA	FECHA DE VIGENCIA	Presentacion empaque (C/NC)	Empaque/o rotulo (C/NC)	Pre-rotulado (C/NC)	Contenido (C/NC)	6.50%	10%
CEREALES, RAICES, TUBÉRCULOS, PLÁTANOS Y DERIVADOS	Arroz blanco	7.500	g			22 SEP 2026	2514220A	SUBOSPENSA	NSA0029418 2017	18/05/2027	C	C	C	C	0	0
	Pastas (espagueti)	1.000	g	Rosa cocinado	10000	06 OCT 2026	0288006	SUBOSPENSA			C	C	C	C	0	0
	Avena en Hojuelas	1.000	g			20 09 2026	09	SUBOSPENSA	PSA000457 2017	12/03/2031	C	C	C	C	0	0
	Quinua	1.000	g	Quinua Molido	10000	14 OCT 2026	00241470	SUBOSPENSA	NSA0052192018	03/08/2028	C	C	C	C	0	0
	Harina precocida de maiz blanco	1.500	g			10 10 2026	09	CHICH MAMA	NSA0006361 2019	14/02/2029	C	C	C	C	0	0
	Papa sabanera o pastusa	10 000	g			18 SEP 26	204 - 203	Arepapa	PSA000210 2016	06/02/2028	C	C	C	C	0	0
	Platano hartón verde-maduro	3.000	g								C	C	C	C	0	0
	Papa criolla	2 000	g								C	C	C	C	0	0
FRUTAS Y VERDURAS	Verdura 1 Tomate chonto	1.200	g								C	C	C	C	0	0
	Verdura 2 Cebolla cabezona	1.200	g								C	C	C	C	0	0
	Verdura 3 Ahuyama	1 200	g								C	C	C	C	0	0
	Verdura 4 Pepino cohombro	1.200	g								C	C	C	C	0	0
	Verdura 5 Cubios	1 200	g								C	C	C	C	0	0
	Verdura 6 Espinaca	1.200	g		•						C	C	C	C	0	0
	Verdura 7 Zanahoria	1.200	g								C	C	C	C	0	0
	Aguacate	1 000	g								C	C	C	C	0	0
	Fruta 1 Ciruela	1.600	g								C	C	C	C	0	0
	Fruta 2 Mango	1.600	g								C	C	C	C	0	0
	Fruta 3 Tomate de arbol	1.600	g								C	C	C	C	0	0
	Fruta 4 Manzana	1.600	g								C	C	C	C	0	0
	Fruta 5 Curuba	1 600	g								C	C	C	C	0	0
CARNES, HUEVOS, LEGUMINOSAS SECAS	Huevo de gallina AA	120	Und			17 NOV 25	FJ2 - FU2	Factutinyectada-enriquecidos	NA	NA	C	C	C	C	0	0
	Atun Lomitos en agua	3	lata 140-150 g			05 DIC 2026	CALI 05L 2024	DON SANCHO	PSA0019211 2022	23/05/2027	C	C	C	C	0	0
	Arveja seca verde o amarilla	1.000	g			17 09 2026	95981209	SUBOSPENSA	NSA0014489 2022	29/03/2032	C	C	C	C	0	0
	Lenteja	1.000	g			04 08 2026	95980908	SUBOSPENSA			C	C	C	C	0	0
	Frijol (calirojo, radical, cargamanto)	1 000	g			28 SEP 2026	98762909	SUBOSPENSA	NSA0014488 2022	29/03/2032	C	C	C	C	0	0
						10 OCT 2026	06091010	SUBOSPENSA	NSA0014489 2022	29/03/2032	C	C	C	C	0	0
LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS	Leche de vaca en polvo entera	12	Bolsa 350 g			10 2026	1110255 2009	NUTRALAC	PSA0008228 2019	17/03/2029	C	C	C	C	0	0
GRASAS	Aceite de soya	1 500	cc o ml			10 10 2026	B 10 1025	SOLISOYA	PSA0004270 2023	10/11/2030	C	C	C	C	0	0
						03 10 2026	B 03 1025	SOLISOYA			C	C	C	C	0	0
AZUCARES	Chocolate o chocolate con clavos y canela	1 000	g	Panela	10000	09 2027	0925	ROSSO	NSA0025510 2017	03/06/2027	C	C	C	C	0	0
SAZONADORES	Sazonador1 Manzanilla	50	g								C	C	C	C	0	0
	Sazonador2 Ajo	125	g								C	C	C	C	0	0

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	**PROYECTO 7953: "GENERACION DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL EN BOGOTÁ D.C"**	Formato No Controlado
	FORMATO REGISTRO FOTOGRAFICO COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD	
	CONTRATOS 2025	25/04/2025

FECHA DE VISITA	**DIA**	**23**	**MES**	**10**	**AÑO**	**2025**

IDENTIFICACIÓN CANASTAS ALIMENTARIAS

NOMBRE DE PUNTO DE ENTREGA: Cabildo Indígena Muisca de Suba

Nº CONTRATO/VIGENCIA: 8046/2025

REGISTRÓ FOTOGRAFICO ENSAMBLE DE CANASTAS









	
Canasta Tipo A	

	




23 oct 2025, 4:07:45 p.m.
Calle 147A Bis 86-13
111156
Bogotá
Colombia


23 oct 2025, 3:43:26 p.m.
Calle 147A 86-13
111156
Bogotá
Colombia




23 oct 2025, 2:30:11 p.m.
Calle 147A 86-13
111156
Bogotá
Colombia
Nutralac
Avena





Canasta Tipo B

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE REFRIGERIO PARA ENTREGAR



Kumis entero, ponqué mini lolita y naranja

Apoyo a la supervision
Melany Natalia Figueroa Vargas
Nombres y Apellidos
1024590873
Cédula de Ciudadanía